

Buenos Aires, 9 de Marzo de 2021

Sres.

Comisión Nacional de Valores (CNV)
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)
Mercado Abierto Electrónico (MAE)
Presente

RE: Hecho Relevante. Convocatoria a Asamblea Anual General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 20 de Abril de 2021. Propuesta de Distribución de Dividendos.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a ustedes, en nuestro carácter de apoderados de Banco BBVA Argentina S.A., a fin de poner en su conocimiento que el Directorio en su reunión del día de la fecha, ha resuelto:

1) Convocar a la Asamblea Anual General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo 20 de abril de 2021 a las 11 hs.

Al respecto, informamos que en tanto a la fecha de la Asamblea existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, la Asamblea convocada para el día 20 de abril de 2021 se celebrará a distancia cumpliendo con los extremos previstos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020.

En este sentido, informamos que todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. La Asamblea virtual se celebrará mediante la plataforma WebEx, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Cisco y que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores) a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.



Creando Oportunidades

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla (investorelations-arg@bbva.com), At. Inés Lanusse, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 14 de abril de 2021 a las 18 hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la asamblea, los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen). A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal, se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descrito.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea velarán por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia a los recaudos mínimos previstos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020.

2) La distribución de dividendos en efectivo por la suma de Pesos Argentinos \$ 7.000.000.000, correspondientes a la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina. Esta propuesta será considerada en la Asamblea antes mencionada.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

Rocío Carreras
Apoderada

Gabriela Valdez
Apoderada